Fecha:	18	de	Marzo	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el Contratista/ Cooperante/ Proveedor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	**2930 del 29 de Enero del 2026**
CONVENIO No.	**(Cuando aplique)**
ORDEN DE COMPRA No.	**(Cuando aplique)**
OBJETO: CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL LA MISERICORDIA E.S.E. MUNICIPIO DE SAN ANTONIO - TOLIMA, PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, CON EL FIN DE PROMOCIONAR Y EJECUTAR ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA REDUCIR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRASMISIBLES, PROMOVIENDO HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LOS ESPACIOS COTIDIANOS DE LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES Y MEJORAR EL ACCESO A UNA ATENCIÓN EN SALUD, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y EL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, SEGÚN RESOLUCIÓN 2367-2017 EN MARCO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA E "INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN INTERSECTORIAL DE LOS DETERMINANTES SOCIALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"	
Contratista/ Cooperante/ Proveedor:	**HOSPITAL LA MISERICORDIA DE SAN ANTONIO TOLIMA**
NIT/CC:	**890701922-3**
Valor:	CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (195.000.000) MCTE.
Plazo de ejecución:	TRECIENTOS (300) DIAS CALENDARIO
Fecha de inicio:	23 de febrero 2026
Fecha de terminación:	19 de Diciembre de 2026

CONSIDERANDO:

1. Que por error de digitación, se corrige la fecha de legalización y el plazo mencionado, por lo cual queda como fecha de legalización del contrato el día 18 de febrero de 2026 y el plazo de 300 días calendario.

ACUERDAN:

1. Aclarar el documento correspondiente, al acta de inicio del contrato N°2930 del 29 de enero de 2026.

2. El cual quedará así: la fecha de legalización del acto contractual No. 2930 es el 18 de febrero de 2026 y el plazo de 300 días calendarios según la cláusula Dos (2) donde se establece un plazo de ejecución de trecientos (300) días calendario.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

GERENCIA
HOSPITAL
LA MISERICORDIA

UBERNEY RIOS BETANCOURTH
Representante Legal
HOSPITAL LA MISERICORDIA DE SAN ANTONIO TOLIMA E.S.E NIT 890701922-3

HILDA MARIANA DIAZ USECHE
SUPERVISOR

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
20/02/2026	Creación del documento	1